

por ventura no parecer muy inconveniente; pero para los más de los príncipes alemanes, el móvil de semejante intromisión en los negocios eclesiásticos, no era el celo de mantener la pureza de la Iglesia, sino el concepto exagerado del poder civil que los más de ellos defendían desde mediados del siglo xv. Muchos señores territoriales alemanes se arrogaban cada día mayores atribuciones en lo relativo á la Iglesia, como por ejemplo, la de imponer tributos sobre los bienes eclesiásticos; limitar la capacidad de las iglesias para adquirir, con leyes de amortización; reducir la jurisdicción eclesiástica, ejercer una manera de placet regio, influir desmedidamente en la provisión de los obispados y demás cargos eclesiásticos, y el derecho de visitación y de inspección general sobre las iglesias de sus respectivos territorios» (1). Las circunstancias generales de la época, el menoscabo de la autoridad de los papas desde el gran cisma de Occidente, así como la debilidad del poder central en el Imperio, coincidiendo con el crecimiento del poder de los señores territoriales que vino á acabar con la autoridad imperial, habían favorecido también este pernicioso cambio de relaciones entre el Estado y la Iglesia, con desventaja para esta última. Para lo porvenir, aquella nueva forma de intervención del Estado en las cosas de la Iglesia encerraba en sí los más graves peligros para la unidad eclesiástica, como se mostró en el decurso del siglo xvi. Si por una parte, la autoridad creciente de los príncipes les daba fácil posibilidad de saquear á la Iglesia sin riesgo en un caso dado, no sólo en parte sino totalmente, y de promover la catástrofe desde arriba, separándose de Roma; por otra parte, en el pueblo bajo, duramente oprimido en su situación por muchos conceptos, con el nuevo desenvolvimiento de las relaciones políticas, jurídicas y sociales, había predisposición para adherirse á cualquiera movimiento revolucionario que se levantase, ya se dirigiera éste contra la autoridad política, ya contra la eclesiástica.

Entre los elementos que producían un peligro para la Iglesia,

(1) V. v. Below en la *Histor. Zeitschr.*, LXXV, 53. Cf. Finke, *Kirchenpolit. Verhält.* 5 s.; Bezold, 88 ss.; Priebatsch en la *Zeitschr. für Kirchengesch.*, XIX, 397 ss.; XX, 159 ss., 329 ss. (XXI, 43 ss., sobre la inmixción incipiente de las autoridades civiles en los asuntos eclesiásticos). Eichmann, *Der recursus ab abusu*, Berlín, 1903, 76 ss., y Srbik, *Staat und Kirche in Oesterreich*, Innsbruck, 1904.

(2) Cf. Janssen-Pastor, I<sup>o</sup>, 78 ss., 744; II<sup>o</sup>, 3-39.

hay que llamar, finalmente, la atención hacia el moderno Humanismo alemán, enteramente distinto del antiguo en su índole y eficacia. Al paso que los representantes de la antigua escuela, á pesar de todo su entusiasmo por la Antigüedad, se conservaron dentro de la concepción cristiana del Universo, y pusieron al servicio de la Fe la Antigüedad clásica, en la cual reconocían sólo uno de los principales medios de formación; en la moderna escuela de los humanistas el estudio de los clásicos se convirtió en fin substantivo, y produjo en ellos no pocas veces una disposición indiferente y aun hostil contra el Cristianismo. El propio fundador y celebrado modelo de esta nueva Escuela, fué *Desiderio Erasmo de Rotterdam*. Dotado de grande erudición, pero de carácter débil, este hombre, matizado con todos los colores, ejerció un enorme influjo en su época, con sus numerosos escritos y con la variedad y habilidad de su flexible ingenio (1). A pesar de sus merecimientos en favor de la parte formal de los estudios clásicos, Erasmo, si bien nunca se quiso apartar exteriormente de la Iglesia católica; combatiendo, no sólo á la Escolástica degenerada, sino generalmente á la Escolástica, así como con sus venenosas burlas; contribuyó mucho á socavar el respeto de la Autoridad eclesiástica y hasta de la misma Fe, extendiendo su influencia, no sólo á la juventud estudiosa que le admiraba con entusiasmo, sino á más extensos círculos de las personas de superior cultura; y de esta manera, preparó eficazmente el camino en aquellas esferas, al ímpetu brutal y apasionado de Lutero.

El influjo que Erasmo ejerció en la nueva escuela de los humanistas, debía necesariamente tomar un carácter pernicioso; pues, llenando á sus discípulos de un entusiasmo exclusivo por la Antigüedad clásica, y menosprecio de la ciencia eclesiástica de la Edad Media, que no conocían; desacreditó generalmente el estudio de la Filosofía, y acostumbró á la juventud, siempre propensa á ello, á considerar como el primer requisito de la cultura superior, en vez de las serias investigaciones especulativas y científicas, la Retórica, la ingeniosa parlería y toda clase de artificios del estilo. Ya Jacobo Locher, conocido con el nombre de *Philomusos* benemérito como traductor, editor y declarador de

(1) Cf. Janssen-Pastor, II<sup>o</sup>, 7-25. Además de las obras allí indicadas, cf. ahora también Kalkoff en el *Archiv für Reformationsgesch.*, 1. Jahrg. (1903/4), 1 ss.



los autores griegos, y autor de libros didácticos sobre Filología clásica; tanto por el desenfreno de su vida, como por sus modos de pensar, se emancipó enteramente del Cristianismo y se hizo discípulo de la antigua Gentilidad, recomendando los poetas antiguos, aun los más escandalosos, como los únicos y supremos medios de educación para la juventud. En el segundo decenio del siglo XVI se aumentan las quejas por la disminución de los estudios filosóficos, por la parcial y exclusiva ocupación con las obras de los antiguos clásicos, así como por la presumida altanería y conducta inmoral de los nuevos humanistas. Así se lamenta Juan *Cochlaeus*, en el año de 1512 (1): «La Filosofía está relegada al olvido; unos se entregan durante toda su vida á las bellas letras, otros emprenden prematuramente el estudio del Derecho, otros, finalmente, se arrojan á la Medicina en busca de lucro; y todos ellos para su daño. Pues los estudios humanísticos, por muy aptos que sean para servir de adorno á la sabiduría, son no obstante en extremo perjudiciales para aquel que no ha adquirido ninguna formación científica fundamental. De ahí nace esa frivolidad de ciertas gentes á quienes los ignorantes dan, sin razón, el título de poetas; de aquí su chocarrería, su vida escandalosa y llena de vicios. Estos son los infelices esclavos de Baco y de Venus; no devotos sacerdotes de Febo y Minerva». Los nuevos humanistas creían poder mirar con desprecio á los «antiguos bárbaros» que se habían ocupado en cuestiones científicas y dialécticas; sólo porque, aun sin haber penetrado muy adentro en el espíritu de los antiguos, habían conseguido un fácil manejo del lenguaje y de la forma, y eran capaces de forjar, con exterior imitación, versos vacíos de sentido. Particularmente son de mal gusto, y al propio tiempo escandalosos por el abuso de las cosas santas para un mero juego de ingenio, aquellos partos de los humanistas que tratan argumentos cristianos, como las «Heroidas cristianas», publicadas en 1514 por *Eobano Hessus*, á imitación de Ovidio. Mayor naturalidad mostraban los humanistas solamente en sus imitaciones, con frecuencia desvergonzadas sobre todo encarecimiento, de los antiguos poetas eróticos; pues en esto, su manera de vivir estaba en armonía con sus versos. Lo propio que en la dirección gentilica del Renacimiento italiano, se desencadenó sin

(1) *Meteorologia Aristotelis* fol. Aij; en Otto, Joh. Cochläus, 26.

freno la concupiscencia sensual (1); así también algunos de los representantes del nuevo Humanismo alemán como Locher, Hermann van dem Busche y Ulrico de Hutten, se entregaron á los más extremados desórdenes; fuera de lo cual, todavía reivindicaban la superioridad sobre los italianos en concepto de valientes bebedores.

Para la mescolanza racionalista de ideas cristianas y paganas, tuvo particular importancia Conrado *Mutianus Rufus*, por su influjo en el círculo de los humanistas de Erfurt por él dirigido (2). Este canónigo de Gotha se había hecho en Italia ardiente partidario del neoplatonismo reinante entre los humanistas de aquel país y, por lo menos durante algún tiempo, rompió del todo con el Cristianismo positivo, concibiendo aquel sistema como la pura Humanidad, independiente en el fondo de toda revelación y formando contraste con el Mosaísmo; al paso que, para la Iglesia y sus instituciones y doctrinas, no hallaba, en el trato con sus amigos y en sus cartas, sino frases de escarnio y menosprecio. Bajo tal influencia se formó en Alemania un linaje frívolo de literatos, que sentían particular complacencia en hostilizar á la Iglesia y al estado eclesiástico, y sobre todo colmaban de mofas y escarnios á las Ordenes monásticas. No es de maravillar que semejante conducta acabara por despertar, en algunos graves varones de sentimientos austeramente cristianos, la aversión y horror contra los estudios humanísticos, y que al volverse, principalmente los religiosos y teólogos escolásticos, contra los «poetas», como representantes de una ciencia anticristiana, traspasaran en ello con frecuencia los límites de la moderación, incurriendo en una parcialidad muy explicable en aquellas circunstancias. Mutiano era del número de los más apasionados despreciadores de la Escolástica; proponía la lucha del Humanismo contra ella, como un «combate de la luz contra las tinieblas», y sus esfuerzos no se proponían menos que el aniquilamiento de las antiguas Escuelas y de todas sus instituciones.

Un tipo característico de los nuevos humanistas alemanes, fué *Ulrico de Hutten*, hombre de brillantes cualidades, pero moralmente corrompido (3). Iniciado, desde muy temprano, en el círculo

(1) Cf. arriba vol. V, p. 165.

(2) Cf. Janssen-Pastor, II<sup>a</sup>, 30 ss.

(3) Cf. Janssen-Pastor, II<sup>a</sup>, 56 ss., 101 ss.



de los humanistas de Erfurt, en un modo de pensar totalmente gentilicio; siendo al propio tiempo representante de un noble proletariado que nada tenía que perder en una catástrofe de todo lo existente, y lleno de un desmedido amor propio que le hacía considerar su persona como vehículo de una nueva dirección de los tiempos, y sus acciones y manejos como de influjo trascendente en la Historia del mundo; se hizo, por medio de su habilidad y de sus dotes de escritor, uno de los más peligrosos propagandistas de las ideas revolucionarias contra toda autoridad. Respecto de la Iglesia y de todas sus doctrinas é instituciones, sólo se mostraba lleno de mofa y menosprecio. Habiendo regresado, en el año 1513, de su primera permanencia en Italia, convertido en acérrimo enemigo de los papas, declaró Hutten al Pontificado una guerra abierta.

Lo que proporcionó la ocasión para un público rompimiento entre los nuevos humanistas y los representantes de la antigua ciencia escolástica, fué la contienda de Reuchlin con los teólogos de Colonia. *Juan Reuchlin*, hombre por sus ideas adicto á la Iglesia, y personalmente muy recomendable y en alto grado benemérito, en Alemania, de los estudios helénicos, y principalmente de los hebraicos (1); por efecto de sus estudios sobre la Cábala de los judíos, y de su propensión á las disquisiciones místicas, había llegado á profesar una teosofía fanática que expuso en sus obras «De la Palabra milagrosa» y «Sobre el arte Cabbalística». El mismo Reuchlin estaba muy lejos de querer, con aquellas ideas, perjudicar á la Iglesia; antes bien creía haber encendido una nueva luz para alcanzar mejor inteligencia del Cristianismo por medio de los libros judíos; pero sus opiniones eran muy á propósito para producir confusión en las cabezas y abrir campo á las inclinaciones, que ya existían en la juventud, hacia una disolución espiritual, á costa del Cristianismo. Por esta razón, varios teólogos manifestaron su desaprobación, y el notable erudito *Jacobo Hochstraten*, dominico y profesor de Teología en Colonia, compuso una refutación en 1519.

Ya antes de la publicación de estos trabajos literarios, había precedido una larga controversia sobre la legitimidad de los libros de los judíos. El judío converso *Juan Pfefferkorn* de Colonia, en

(1) Cf. Geiger, *J. Reuchling*, Leipzig, 1871; cf. Janssen-Pastor, I<sup>o</sup>, 116 ss.; II<sup>o</sup>, 41-56. Paulus, *Die deutschen Dominikaner*, 94-102.

su celo por la conversión de sus antiguos correligionarios, había llegado á concebir la idea de que, la causa principal del endurecimiento de los tales, quedaría suprimida si se los obligara á entregar los libros talmúdicos que en su poder tenían. Pfefferkorn expresó repetidas veces esta necesidad, en varios escritos publicados durante los años de 1507 á 1509; y finalmente, obtuvo con sus esfuerzos un mandato imperial de 19 de Agosto de 1509, en virtud del cual los judíos debían presentarle todos sus libros dirigidos contra la fe cristiana y en contradicción con su propia Ley; y á él se le confirió el derecho de quitarles y destruir tales libros, en cualquiera sitio, en presencia del párroco y de dos personas de consejo. En un mandato posterior de 10 de Noviembre de 1509, confirió el Emperador la dirección de todo este negocio al arzobispo Uriel de Maguncia, al cual se encargó pidiese dictámenes á las universidades de Maguncia, Colonia, Erfurt y Heidelberg, así como al inquisidor de la fe Jacobo Hochstraten, al judío converso Víctor Carben y á Reuchlin. El juicio de Reuchlin, en contraposición con los demás dictámenes, que contenían un más severo fallo, resolvió, que sólo los escritos de los judíos claramente ofensivos debían ser destruídos, después de una sentencia legítimamente dictada, mientras por el contrario, convenía conservar todos los otros libros. Pero todo este negocio no dió, sin embargo, resultado alguno positivo, porque el Emperador no tomó ninguna resolución.

La cuestión sobre los libros de los judíos dió pie para una controversia de suma trascendencia para la vida espiritual y religiosa de la nación. Al principio no fué más que una cuestión puramente personal entre Reuchlin y Pfefferkorn, que había sido personalmente injuriado por aquél en su dictamen sobre los libros de los judíos. Pfefferkorn se vengó por medio del «Espejo manual» (*Handspiegel*) escrito en tono apasionado, en 1511, en el cual afirmaba, sin fundamento alguno, que Reuchlin había sido sobornado por los judíos. Reuchlin contestó en una forma todavía más violenta en su «Espejo de los Ojos» (*Augenspiegel*), publicado en 1511 en la feria de otoño de Francfort. Este escrito despertó en Alemania la mayor expectación, y Pedro Meyer, párroco de la ciudad de Francfort, lo envió á Hochstraten, como inquisidor de la provincia eclesiástica de Maguncia, por haber creído descubrir en él doctrinas erróneas y contrarias á la Iglesia. Hoch-



straten y la Facultad de Teología de Colonia confiaron esta inquisición á los dos teólogos Arnolfo de Tungres y Conrado Köllin. Al principio Reuchlin se esforzó por alcanzar una avenencia pacífica, y el tono moderado de las primeras declaraciones mutuas hacía esperar que se llegaría á ella; pero pronto volvió á estallar la contienda, por haber Reuchlin, en otro escrito alemán publicado en 1512, sostenido todas sus anteriores afirmaciones, atacando encubiertamente á los de Colonia con observaciones punzantes. Arnolfo de Tungres contestó con un libro escrito en latín, en estilo generalmente tranquilo, mientras al propio tiempo Pfefferkorn atacó apasionadamente al adversario con su *Brandspiegel* (Espejo incendiario). Exasperado por esto, y por la prohibición de su *Augenspiegel* dictada por el emperador Maximiliano á 7 de Octubre de 1512, publicó entonces Reuchlin (1513) una «Defensa contra los calumniadores colonienses», que es uno de los más furibundos libelos de aquella época. A 9 de Julio de 1513 ordenó el Emperador la represión de este libelo; y después que también las Facultades Teológicas de Lovaina, Colonia, Maguncia, Erfurt y París, hubieron pronunciado una sentencia de reprobación contra el *Augenspiegel*, Hochstraten comenzó el proceso como inquisidor, y citó á Reuchlin en Septiembre de 1513, ante su tribunal de Maguncia. Reuchlin apeló entonces al Papa, y por medio de una carta por extremo lisonjera, se ganó al médico del Pontífice, que era el influyente judío Bonet de Lattes (1). León X encargó el negocio al obispo Jorge de Espira, y este príncipe, que no tenía más que 27 años, y estaba poco versado en asuntos litigiosos, encargó la solución al canónigo Truchsess, el cual era discípulo de Reuchlin. Contra la resolución de Truchsess, absolviendo el *Augenspiegel* y condenando á Hochstraten, apeló éste al Papa, quien nombró entonces juez al cardenal Grimani. Este llamó á Roma á ambas partes á 8 de Junio de 1514; Hochstraten debía comparecer personalmente, al paso que Reuchlin, por razón de su edad, podía hacerse representar por un procurador. Hochstraten se había dirigido ya á Roma antes de esta citación; pero la sentencia se difería de año en año, pues Reuchlin tenía en la Curia influyentes valedores, y el Papa se abstenía de todo procedimiento.

León X no tenía barrunto de peligro alguno, por más que no

(1) Cf. Geiger, 297.

faltó quien le advirtiera. Ya á 21 de Abril de 1514, se había dirigido el sabio Adriano de Utrech, más adelante Papa Adriano VI, al cardenal Carvajal, excitándole para que trabajara con todas sus fuerzas, con el Papa, para remediar lo más aceleradamente posible aquella «cancerosa enfermedad». Poco después se habían dirigido también al mencionado cardenal los de Colonia. Ellos, y ante todo el inquisidor, habían procedido fieles á su deber contra el herético *Augenspiegel* y, apoyados en los dictámenes de diferentes Universidades, lo habían condenado y mandado quemar. Entonces el autor, valiéndose de una mentirosa narración, había obtenido otro juez en Espira, «el cual, más inclinado al error que á la verdad católica, é ignorante de la Sagrada Teología y de los misterios de la Fe, se había atrevido á absolver este libro para daño de la Iglesia Católica, gozo de los judíos, perjuicio de las Universidades y sabios, y para grave y corruptor escándalo del pueblo sencillo». Ahora había Hochstraten apelado á la Santa Sede; él, Carvajal, debía pues auxiliarle, y apoyar con esto la santa fe; «pues, si la frivolidad de los poetas, esto es, de los humanistas, no se reprime en este negocio que menoscaba la pureza de la fe, cada día tendrán menos reparos en combatir contra la verdad teológica» (1).

Pero á la defensa de Reuchlin salieron, acá y allá de los Alpes, influyentes protectores, que lograron diferir la resolución; y aun el mismo emperador Maximiliano intervino en su favor. También Erasmo se dirigió al Papa con calurosas frases en pro de su amigo (2); pero el archiduque Carlos, que fué más adelante Carlos V, tomó parte á favor de los adversarios de Reuchlin, acudiendo al Papa en 1515 y haciéndole observar: «Que el daño crecía cuanto más tiempo se difería la resolución. Así, dice, disputan en Roma, donde el proceso está pendiente, sobre la cuestión de forma, y descuidan el fondo; encargan la investigación á algunos cardenales, en lugar de proponerla al Concilio pleno (que estaba entonces reunido en Letrán), como lo reclamaba la importancia del negocio. Exhortaba, pues, á que se zanjara pronto la contienda y se impidiese al lobo cruel enrojecer sus fauces con la inocente sangre de las ovejas, y se quitara de enmedio el escándalo de los débiles.» También Francisco I de Francia, advirtió al

(1) Geiger, loc. cit., 305.

(2) Ibid., 309 s.



Papa, que diera en este asunto una pronta y acertada decisión, ajustándose á las condenaciones que habían emanado de las Universidades alemanas, «y de nuestra Universidad de París». La Universidad de Lovaina, en un escrito dirigido al Papa, consideraba como sagrada obligación de ella, trabajar en la conservación del orden y la disciplina dentro de la Iglesia Católica. En la condenación del libro de Reuchlin había estado de acuerdo con las demás Facultades, nombradamente con la de París; «todos unánimemente habían pronunciado su juicio, andando en la Casa de Dios» (1).

Pero no se siguió resolución alguna. Cuando la comisión romana, que en su mayoría estaba favorablemente impresionada acerca del Augenspiegel, se disponía á pronunciar una sentencia definitiva, apareció en Julio de 1516 un mandato pontificio difiriendo hasta nueva orden la resolución. Hochstraten no cejó, sin embargo, en sus esfuerzos; todavía permaneció en Roma un año entero; y hasta Julio de 1517 no regresó á Colonia, después de haberse detenido en la Capital del orbe cristiano más de tres años y sin haber alcanzado el fin que se había propuesto conseguir (2).

Mientras en Roma se seguía esta conducta dilatoria, al otro lado de los Alpes había tomado aquel negocio un giro amenazador, por cuanto los nuevos humanistas, formando por primera vez entre sí una firme alianza, utilizaron la controversia reuchliniana para hacer guerra contra la autoridad de la Iglesia y su ciencia, y especialmente contra la Orden de los Dominicos, como principal representante de la Escolástica en las Universidades. Bajo la dirección de Mutiano, que contra su leal convencimiento, y sólo por rencor á los teólogos, tomó partido á favor de Reuchlin, congregáronse en torno de éste los nuevos humanistas, irritándole todavía más contra sus adversarios, y abrumando á los teólogos de la antigua escuela con sus burlas y escarnios. En los años de 1515 á 1517 se publicaron las «Cartas de varones desconocidos», compuestas en su primera parte por *Crotus Rubianus*, y en la segunda totalmente por *Hutten* (3), las cuales llegaron hasta el mayor extremo que imaginarse puede en la bajeza de las injurias contra sus adversarios; pero el verdadero objeto de este libe-

(1) Geiger, 310-312.

(2) Ibid., 319-320.

(3) Brecht, Die Verfasser der epist. obsc. vir., Strassburg, 1904.

lo infamatorio era hostilizar á la Autoridad eclesiástica. Un gran número de las cartas de la segunda parte estaban fechadas en Roma; de esta suerte extendía Hutten la línea de ataque, é iniciaba la directa lucha contra la Santa Sede (1). De la misma suerte que ahora en favor de Reuchlin, salieron poco después los mismos grupos de humanistas en favor de Lutero, y fueron los primeros aliados de éste. La explosión del movimiento luterano, y la actitud que tomaron los humanistas en favor del mismo, hizo que, finalmente, también la causa de Reuchlin se viera en Roma bajo un aspecto desfavorable. Entonces el proceso tomó un curso adverso para él; pero con todo eso, la resolución pontificia recayó demasiado tarde; pues, durante aquel largo intervalo, el nombre de Reuchlin había podido servir como grito de guerra á todos los adversarios de la Santa Sede. En su final resolución de 23 de Junio de 1520, declaró León X inválida la sentencia absolutoria de Espira de 1514, prohibió el Augenspiegel como libro malo, escandaloso é ilícitamente favorecedor de los judíos, y condenó á Reuchlin en todas las costas del proceso. Al propio tiempo, fué Hochstraten repuesto de nuevo en sus oficios de prior é inquisidor; los cuales poco antes le había quitado el Capítulo de su Orden de Francfort, por temor á las amenazas de Sickingen (2).

La controversia reuchliniana, demasiado tarde zanjada por Roma, no fué más que un preludio de otra lucha mucho más trascendental, que debía acarrear la definitiva excisión de los ánimos.

## 2

La consideración del estado de las cosas eclesiásticas en Alemania al fin de la Edad Media, manifiesta que se hallaban en una situación, aunque en ninguna manera desesperada, sin embargo, sumamente necesitada de reforma. Por más que la Iglesia gozaba allí todavía de poderosa fuerza vital; y los sentimientos de piedad y de adhesión á la fe de sus padres, conservaban su viviente energía en las grandes masas del pueblo, no obstante los desórdenes introducidos en la vida del clero secular y regular; había al lado de

(1) Cf. Paulsen, Gesch. des gel. Unterrichts, I<sup>o</sup>, 84.

(2) Geiger, 447 s., 451.